



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Mafampros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de septiembre de 1992

Número 61

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo La Joya, municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56366.

DECLARACION NUMERO 64/92

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo La Joya, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tiene las siguientes características:

MANANTIAL LA JOYA.—Sus aguas afloran espontáneamente a 2,650 metros aproximadamente al Noreste del poblado de San Francisco; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico durante el estiaje, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LA JOYA.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Suroeste, recorren una longitud total aproximada de 300 metros, afluyen por la margen derecha al arroyo El Muerto, este último forma parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria No. 157 de fecha 27 de octubre de 1959, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de diciembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o., fracción V y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del Decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional las aguas del manantial y arroyo La Joya, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de septiembre de 1992).

Tome CIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de septiembre de 1992 | No. 61

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo, La Joya, municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 421-A1, 5365, 5366, 5377, 5370, 5372, 5382, 5068, 5074, 5373, 5338, 5336, 5330, 5339, 5328, 5432, 5288, 5419, 5436 y 5369.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5383, 5380, 5368, 5374, 5380, 5430, 5424, 5426, 5430, 5429, 5434, 5416, 5417, 5423, 5433, 5421, 5349 y 5482.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente 08/92, promovido por JIMENEZ ESCOBAR PAULINO, en contra de ALEJANDRO MATEOS MARQUEZ, se señalan las 11.00 horas del día 5 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, propiedad del demandado, consistentes en: Un televisor marca Contek, con pantalla de 14 pulgadas, imagen de color, con antena de conejo, rota, en estado de uso, un televisor marca Brocksonic, con pantalla de 19 pulgadas, imagen a color, sin control remoto, modelo CVG-6463 UCCE, serie número 301-9109667 en estado de uso. Una videocassettera marca Sony, modelo SC-400, en color negro, con cable, en estado de uso, una grabadora marca Embassy, modelo CRS-1100 de dos bandas AM-FM, doble cassettera, en color negro, sin antena, en estado de uso.—Sirviendo de base para el remate el precio del avalúo constante en autos, la cantidad de: \$ 1'650,000.00 UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los estrados de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide el presente a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

421-A1.—22, 23 y 24 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1052/92, CRUZ VILLANUEVA CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlapesco", ubicado en el poblado de Atlautla, México, que mide y linda; norte: 96.00 m con Luciano Bautista; sur: 94.00 m con Rosario Villanueva; oriente: 15.00 m con calle Nuevo México; poniente: 15.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, J.A.C. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5365.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp.: 2329/92-3.

MATEO BALTAZAR ESPINOZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, respecto del terreno sin nombre ubicado en Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 m y linda con Juan Mercado; al sur: 30.50 m y linda con Antonio Chávez; al poniente: 2.50 m y linda con Marcelina Romero; al oriente: 6.60 m y linda con calle Joaquín Robles Olguín; con una superficie aproximada de 128 025 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

5366.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm.: 522/91.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ante este juzgado por JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ Y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. Juez señala las doce horas del día cinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda sobre la casa marcada con el número ciento cuarenta y tres, lote cuarenta y ocho, manzana trescientos doce, fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias se precisan en los dictámenes periciales al valorar el mismo, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de ciento veintinueve millones seiscientos mil pesos, que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en este juicio; toda vez que del certificado de gravámenes se aprecia que existe un gravamen hipotecario de BANCOMER, S.A., por la cantidad de quince millones de pesos y otro de cincuenta y seis mil seiscientos pesos, a favor de la misma Institución, citese a la misma a través de su Representante Legal en forma personal, para que comparezca a la almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado. Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5377.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3285/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra OBDULIA COVA DE PEREZ Y JUAN J. PEREZ MONDRAGON, Primera Almoneda, 12.00 horas, dos de octubre del año en curso; predio ubicado en Constituyentes S/N en Cacaletacán, municipio de esta Ciudad, norte: 29.00 m con Adolfo Pérez Mondragón, sur: 29.00 m con calle Constituyentes, oriente: 24.35 m con Bernardo Urbina, poniente: 24.35 m con Gerardo Pérez Mondragón. Superficie: 706.15 m². Camioneta Volkswagen, tipo Combi, modelo 1989, con placas de circulación MJK 933, del Estado de México, con motor de gasolina, color rojo quemado, sin ningún accesorio, llantas en regular estado, rajada en el costado derecho, pintura en regular estado, sin comprobar su funcionamiento. Valor del terreno \$52,961,250.00, valor de la camioneta: \$21,000,000.00. Base para el remate: \$73,961,250.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velázquez González.—Rúbrica, 5370.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente Núm. 496/992, ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información ad-perpetuum, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Bhaty", de Tecoaac, municipio de Atlacomulco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 66.00 m linda con Vicente Miranda y Josefa Pascual Cruz, más una quiebra recta al sur de 21.20 m linda con Rosendo de la Cruz y otra quiebra recta al oriente de 16.60 m con Rosendo, al sur: 83.60 m linda con terreno de la señora Esther Hernández Suárez, al oriente: 34.60 m linda con terreno del señor Miguel Martínez, y al poniente: 53.00 m y linda con terreno del señor Seferino Núñez Cruz.

Con una superficie total de: 4,125.36 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica, 5372.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. Núm. 495/992, ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información ad-perpetuum, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Gense", de Tecoaac, municipio de Atlacomulco, México, el cual mide y linda; al norte: 20.30 m linda con Terreno y propiedad de la señora Sofía González, al oriente: 21.50 m linda con terreno y propiedad de la señora Luisa Dimas, y al poniente: 13.10 m linda con terreno y propiedad del señor Tomás Miranda.

Con una superficie total de: 273.00 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica, 5372.—15, 21 y 24 septiembre.

Expediente Núm. 534/992, PAULINO BERNAL MARTINEZ, promueve información ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en "Shibatui" de la mesa de Santiago Coachochitlán, el cual mide y linda; al norte: 25.63 m y linda con terreno del señor J. Guadalupe Rodríguez, al sur: 29.38 m y linda con terreno del señor Marcos de Jesús, al oriente: 33.20 m y linda con terreno del señor Porfirio de

Jesús y al poniente: 35.50 m y linda con terreno del señor J. Guadalupe Rodríguez.

Con una superficie total de: 1,323.51 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica, 5372.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm.: 1043/92, CONRADO CASTRO GUZMAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio en el paraje denominado "20 de Noviembre", ubicado en Santa Cruz Atizapán, Méx., de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.45 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 18.00 m con Angela Barrera; al oriente: 73.00 m con Artemio Molina Rojas; al poniente: 73.00 m con Cupertino Molina Urbina.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venes.—Rúbrica, 5382.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. Núm.: 1042/92, MA. FELIX VALDIN RAMIREZ DE M., promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un sitio urbano en San Pedro Techuehulco, Méx., de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.29 m con Juventina Valdín Ramírez; al sur: 22.29 m con Justina Zútea y Benjamín Arzate; al oriente: 9.55 m con Juventina Valdín Ramírez; al poniente: 9.55 m con calle Constitución.

Al C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica, 5382.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. Núm.: 1001/92, JUAN CARLOS CARMONA CARBAL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en San Marcos de la Cruz, Calimaya, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3 líneas 55.20 m, 20.00 m con Tomás Martínez y 11.40 m con Jesús Carmona; al sur: 3 líneas 46.90 m con Cecilio Guadarrama, 33.43 m con Miguel Valdez y 42.80 m con Miguel Valdez; al oriente: 3 líneas 85.90 m con Jorge Hernández, 37.80 m con Primo Guadarrama y 58.50 m con Raymundo González; al poniente: 83.23 m con Trinidad Lavanderos; con una superficie total 11,058.45 m².

El Juez de los autos admitió la presente promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Abel Flores Venes.—Rúbrica, 5382.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTOS**

MARIA DE LA LUZ LIBRADA AGUIRRE LARA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1917/92-1, respecto del inmueble denominado "Salinas", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 221.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.27 m con José Luis Olvera Gutiérrez, al sur: 16.80 m con Tomás Gómez, al oriente: 13.80 m con privada, al poniente: 14.40 m con Encarnación Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

GERARDO BENITEZ MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1923/92-1, respecto del inmueble denominado "Xahuen", ubicado en Privada Gasoducto número 6, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 144.66 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.95 m y 1.65 m linda con privada, al sur: 8.87 m linda con Manuel Buentello; y 0.73 m con Melquiades Benítez, al oriente: 16.00 m linda con Casimiro Sánchez, al poniente: 3.60 m y 8.40 m linda con Melquiades Benítez y 4.00 m privada.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

MARIA SANCHEZ CIGALES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1935/92-1, respecto del inmueble denominado "Tlhuacán 1", y "Tlhuacán 4", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., el primero con una superficie de: 198.50 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 19.80 m con María Sánchez Cigales, al suroeste: 19.90 m con privada Cuauhtémoc, al sureste: 10.00 m con cerrada de Cuauhtémoc, al noroeste: 10.00 m con Segunda Privada Cuauhtémoc, asimismo el segundo de los inmuebles con una superficie de: 141.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 9.50 m con María de la Luz Sánchez, al suroeste: 9.42 m con María Sánchez, al sureste: 15.00 m con Maximiliano Méndez, al noroeste: 15.00 m con segunda privada Cuauhtémoc.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JOSE AVILES PEÑA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1925/92-1, respecto del inmueble denominado "Ahuacatitla", ubicado en Colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 126.50 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Julián Rodríguez, al sur: 11.00 m con privada sin nombre, al oriente: 11.50 m con Arturo Pineda C., al poniente: 11.50 m con Arturo Pineda C.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

CIRILO SOTO SANDOVAL bajo el expediente número 527/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de propiedad particular, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuauhtlan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 63.00 m con Mariana Torres; al sur: 63.00 m con Teresa Rodríguez Estrada; al oriente: 26.50 m con Mercedes Flores; al poniente: 26.50 m con privada sin nombre, con una superficie aproximada de: 1,669.50 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5074.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

CIRILO SOTO SANDOVAL, bajo el expediente número 526/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del terreno de propiedad particular, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuauhtlan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con Mariana Torres; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 66.30 m con Mercedes Flores; al poniente: 66.30 m con Teresa Rodríguez Estrada, con una superficie total aproximada de 1,026.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5074.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expedient Núm. 1033/92, **BALBINA VILCHIS ORTIZ**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santiago Tilapa, México, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., con una superficie aproximada de 1,343.75 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 62.50 m y colinda con camino, al sur: 62.00 m y colinda con sucesión de Pascual Olvera, con 25.00 m con sucesión del señor Pascual Olvera; 6.30 m con la señora Juana Morales y 30.20 m con el señor Marcelino Castellón, al oriente: 17.50 m y colinda con el señor Soledad Rodríguez y al poniente: 21.50 m y colinda con camino.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo dhubzan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5373.—15, 21 y 24 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONCEPCION CORTES PENEDO.

MARIA DE JESUS SANTA ROSA GUEVARA, en el expediente número 1132/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 19 y 20 de la manzana 404-A, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 18.00 m con lote 43 y 44; y al poniente: 18.00 m con Avenida Carmelo Pérez, con una superficie total de 306.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5338.—11, 24 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

ENRIQUETA ORTIZ DE LA CRUZ.

VIRGENIA TREJO CAMACHO, en el expediente número 619/92, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 12, de la manzana 206, de la colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con calle Oriente 17; al poniente: 8.00 m con lote 33; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5336.—11, 24 septiembre y 6 octubre

ANGEL SANTIAGO ESCALANTE

TERESA SANTIAGO ESCALANTE en el expediente 459/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 45, de la manzana 15-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 44; al sur: 16.82 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle El Farolito; al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5336.—11, 24 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 936/92.

Primera Secretaría.

MARIA DE LA LUZ SANCHEZ GUTIERREZ, Por su propio derecho, promovio en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 936/92, juicio ordinario civil usucapición, en contra de inmobiliaria I.A.S FLORES S.A., por lo que se ordena emplazar a la demandada, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor, pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5330.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 637/92, RODOLFO VELAQUEZ JASSO, le demanda en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción que le compete la usucapición a la señora TEOFILA MENDEZ RODRIGUEZ, respecto del inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Instituto Literario poniente y Nicolás Bravo sur, correspondiéndoles los números: 506 y 217 de dichas calles y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m con propiedad de Diodoro Ortega; al sur: 9.70 m con calle de Instituto Literario poniente; al oriente: 10.00 m con propiedad de Isabel Hernández Morales; al poniente: 10.00 m con calle de Nicolás Bravo sur; con una superficie aproximada de 97.00 m²; y para su identificación se encuentra registrado bajo el volumen 59, libro primero, sección primera, fejas 112, número: 13011 de fecha 18 de marzo de 1948, fundándose en los hechos y consideraciones de Derecho; por lo que por conducto del presente y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que de contestación a la demanda entablada en su contra ú ponga las defensas y excepciones que tuviere, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo dentro de dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones conforme a las reglas de las no personales; además se fijara en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber a la demanda que quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado correspondientes a su disposición; se tiene por autorizadas a las personas que se indica para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

5339.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MAURA VALDEZ MEZA, en el expediente marcado con el número 641/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno Núm. 3, de la manzana 77, de la colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 2, al sur: 21.50 m con lote 4, al oriente: 10.00 m con calle Michoacana, al poniente: 10.00 m con lote 28, con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 26 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

EFRAIN ALEJANDRO ORTIZ GARCIA

EULOGIA JUAREZ PAZ, en el expediente marcado con el número 1558/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 6, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 8; al sur: 19.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 46; al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie de: 152.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

ELENA GONZALEZ DE MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 604/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía y forma ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 28 de la manzana 100 de la colonia General José Vicente Villada Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 22.00 m con lote 29, al sur: 22.00 m con lote 27, al oriente: 10.00 m con lote 3, al poniente: 10.00 m con calle con una superficie de 220.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA ASUNCION DIAZ LANDEROS, en el expediente marcado con el número 1486/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 100, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente 10.00 metros con lote ocho; al poniente: 10.00 metros con calle; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

HERMENEGILDO MENDOZA LANDEROS, en el expediente marcado con el número 1436/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 26, de la manzana 90 de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 27; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

EDUARDO LOPEZ GRANADOS, en el expediente marcado con el número 2238/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 78, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 7; al sur: 21.50 m con lote 9; al oriente: 10.00 metros con calle; al poniente: 10.00 metros con lote; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 542/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de ANTONIO HERNANDEZ CHAVEZ y otro. El C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señala las once horas del día quince de octubre de año en curso, para que se tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle sin nombre; al sur: en dos líneas 11.00 y 44.80 m con Pablo Hernández Velázquez; al oriente: en seis líneas 6.50, 1.50, 7.00, 19.00, 32.00 y 18.70 m con Salvador Lezama Ruiz y Pablo Hernández Velázquez; al poniente: 42.30 m con Pablo Hernández Velázquez; con una superficie total de 2,152.62 m².

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado y del juzgado exhortado, sirviendo de base de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de treinta y nueve millones setenta mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N., convoquense posturas.—Toluca, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5432.—21, 24 y 29 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1095/92

FRANCISCO JAVIER GALVAN CASTAÑEDA, promueve diligencias de inscripción ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del bien inmueble denominado Texcotitla, ubicado en la calle de Nezahualcōyōtl número tres, en el poblado de Santa María Chiconcuac, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.30 m y linda con calle Nezahualcōyōtl, al sur: 17.30 m con Eufimio Galván González; al oriente: 26.00 m con privada perteneciente al mismo terreno; al poniente: 26.00 m con Misael Ahuatzin, con una superficie total aproximada de: 449.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5288.—9 24 septiembre y 8 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1660/92, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovidas por CRESCENCIO ARMADA LIRA, respecto de un terreno ubicado en la calle de Huicamina No. 122, perteneciente al poblado de San Miguel Apinahuizca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.90 m con calle de Huicamina; al sur: 24.20 m con Guillermo Colín Nava; al oriente: 35.00 m con Juana Colín Garduño; y al poniente: 35.00 m con Tomasa Colín y Porfirio Vázquez, con una superficie total de 946.75 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndolo saber a quien se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1992. El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5419.—21, 24 y 29 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1913/92-1

GUDELIA BALLESTEROS FUENTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inscripción, respecto del predio ubicado en El Colorín, ubicado en términos del poblado de Calacoaya de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 52.00 m con camino real; al sur: 52.00 m con Club de Golf; al oriente: 22.00 m con Nemesio Romero León; al poniente: 8.00 m con Edeuardo Velázquez; con una superficie aproximada de 780.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedidos en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5436.—21, 24 y 29 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. Núm.: 768/92

AGUILAR SEBASTIAN MARIA CRISTINA, promueve información ad-perpetuum, respecto del inmueble Jaguay del Negro, ubicado en Santa María Palapa, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, del distrito judicial de Otumba, México; que mide y linda; al norte: 155 m con Luis Alva; al sur: 187 m con Carmelo Carmen Martínez; al oriente: 214.30 m con Granja Avícola; al poniente: 249.20 m con Vicente Alva; con superficie de 39,629.25 metros.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se publican en Toluca, México, Otumba, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5369.—15, 21 y 24 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1184/92, C.O.D.A.G.E.M., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero, municipio de Coatepec Harinas distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8 líneas de oriente a poniente 84.90, 72.30, 109.50, 50.20, 36.00, 26.00, 20.65 y 201.00 m colinda con Gilberto Juárez y Sixto Noguez; sur: 3 líneas de oriente a poniente 62.50, 198.50, 408.65 m y colinda con carretera a Chiltepec; oriente: en 6 líneas sur a norte: 39.50, 15.75, 13.55, 7.50, 14.60 y 52.40 m con camino de servidumbre de intermedio con arroyo de agua zarca y Jesús Flores; poniente: 98.40 m colinda con Ing. Salvador Sánchez Colín y Jesús Nava Tapía; superficie total de 10-51-41 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndolo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11665/92, EMILIO MERCADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Laguna Seca, mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 320.00 y 30.00 m con Tomás Nava; al sur: 350.00 m con Fulgencio Reyes; al oriente: 600.00 m con camino; al poniente: 220.00 y 410.00 m con Tomás Nava y Juan Acevedo. Superficie 209,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre

Exp. 11488/92, DOMITILLO ALBARRAN CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Potego, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 154.00 m con Florentino Contreras; al sur: 195.00 m con Rigoberto García; al oriente: 160.00 m con Filemón Montes de Oca; al poniente: 171.00 m con Ma. Guadalupe García. Superficie 28,879.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11487/92, BENITA RAMIREZ CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.90 m con Candelaria Ríos; al sur: 16.70 m con la calle Libertad; al oriente: 105.20 m con José Ríos; al poniente: 105.70 m con Amador Corral. Superficie 1,820.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11486/92, HUGO GEYSER GUTIERREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.81 m con la calle Nicolás Bravo; al sur: 8.70 m con Telésforo Corral; al oriente: 19.20 m con Miguel de Pina; al poniente: 19.10 m con Silvia González. Superficie 167.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11485/92, JORGE LOPEZ ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de San Pedro, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 18.40 m con Jesús Becerril; al sur: 18.40 m con Gregorio Vichis; al oriente: 8.50 m con avenida Los Pinos; al poniente: 8.50 m con Carmen Contreras. Superficie: 156.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11484/92, GRACIELA SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abelardo Rodríguez s/n., en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.40 m con la calle Abelardo Rodríguez; al sur: 14.30 m con Ricardo Pérez; al oriente: 31.68 m con Guadalupe González; al poniente: 32.20 m con la calle Porfirio Díaz. Superficie 474.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 310/92, C. NICOLAS QUINTANAR MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25; con Carlos Quintanar G.; al sur: 5.00 con Gorgonio Quintanar M.; al oriente: 42; con carretera; al poniente: 38; con Pablo Martínez. Sup. 542 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose del conocimiento de quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5368.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 309/92, C. GELCIALINA JUAREZ DE ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 20; 11; 21; 22; 20; con Ascención Ruiz; al sur: 6; 47; 34; con Constantino Juárez; al oriente: 25; 94; 3; con Luis Osorno; al poniente: 111.50 con Constantino Juárez. Sup. 10,611 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose del conocimiento de quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5368.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 497/92, CELIA CARDOSO VIUDA DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Eufrosina Viuda de Robles; al sur: 10.00 m con Tiburcia Cruz Suárez; al oriente: 8.00 m con Tiburcia Cruz Suárez; al poniente: 8.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador Lic. Mario Alberto Quíviz Santín.—Rúbrica.

5374.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1270/92, JUAN MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Mimbres, mpio. de Ocotlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 101.70 m con Agustín Martínez; al sur: 100.00 m con Nicasio Gómez y Ma. de Jesús Osnaya; al oriente: 41.10 m con carretera; al poniente: 37.30 m con Agustín Martínez. Superficie 3,953.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1271/92, GUADALUPE ALFONSO LOPEZ ESCARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ramos Millán No. 7-A en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 25.75 m con Irene Ruiz; al sur: 25.75 m con Irene Ruiz; al oriente: 8.80 m con Irene Ruiz; al poniente: 8.27 m con la calle Ramos Millán. Superficie 219.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 422/92, FRAGOSO VEGA JAIME ENRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Celedonio Sánchez Rodríguez; sur: 15.50 m con servidumbre de paso; oriente: 21.15 m con Marco Antonio Fragoso V., poniente: 21.15 m con calle Juvenfino Rosas.

Superficie aproximada de: 327.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 423/92, GONZALEZ CHOREÑO RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.50 m con Jaime Hernández Trejo; sur: 16.50 m con Román Espinoza; oriente: 7.50 m con David Zamora; poniente: 7.50 m con calle Allende; superficie aproximada de: 123.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 424/92, RAMIREZ VARGAS EMILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sta. María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.50 m con Trinidad Piliado Meléndez; sur: 20.00 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 15.00 m con Trinidad Piliado Méndez; poniente: 15.00 m con calle Gante; superficie aproximada de: 363.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 425/92, PEDRO GALVEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.60 m con lote No. 11; sur: 9.00 m con calle Iturbide; oriente: 39.15 m con Amado Gálvez Calzada; poniente: 39.30 m con Donación al H. Ayuntamiento; superficie aproximada de: 364.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 426/92, ITURBE MENDOZA MARTINA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con José Severo; sur: 15.00 m con Cristina Poblano; oriente: 15.00 m con calle Escudrón 201; poniente: 15.00 m con Sra. Martha Méndez; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 427/92, ROBERTO VARGAS SANCHEZ y/o MA. DE LA LUZ OCARIS DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con calle pública; sur: 63.80 m con Río de las Avenidas o de Pachuca Arroyo; oriente: 53.50 m con calle de Gante; poniente: 97.50 m con Paulino García; superficie aproximada de: 4,031.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 428/92, FARITH ISLAS ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 73.10 m con Juan Cárdenas Monroy; sur: 63.05 m con María Elena Leyti, José Dolores Rojas; oriente: 29.60 m con carretera a Cuantitlán; poniente: 24.00 m con Refugio Vicenteño; superficie aproximada de: 1,824.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 429/92, ANGEL SILVA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Jacinta Sánchez; sur: 50.00 m con camino público; oriente: 37.00 m con Eva Vargas; poniente: 38.80 m con Martín Ramírez; superficie aproximada de: 1,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 430/92, ANA LAURA FRAGOSO VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.00 m con Coledonio Sánchez R.; sur: 14.50 m con Enriqueta Vega de Fragoso; 14.80 m con Angela Gamboa de M.; oriente: 18.80 m con Angela Fragoso de R.; 14.70 m con Alfredo Espino T.; poniente: 21.15 m con Marco Antonio Fragoso, 6.00 m con servidumbre de paso, 21.15 m con Maricruz Fragoso V., superficie aproximada de: 736.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 431/92, VICENTEÑO CHAVEZ NATALIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.50 m con Francisco Desales González; sur: 33.50 m con servidumbre de paso; oriente: 23.00 m con calle Río Pachura; poniente: 23.00 m con Josefina Vicenteño Chávez; superficie aproximada de: 770.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 432/92, SABINA DELGADO LUNA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con Francisco Chávez Oaxaca; sur: 12.00 m con Cecilia Luna Guerrero; oriente: 7.00 m con privada sin nombre; poniente: 7.00 m con Luciano Paredes; superficie aproximada de: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 433/92, LEON MONROY GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.00 m con Gloria Martínez (antes) (ahora) Felipe García Mendoza; sur: 22.00 m con calle Nova; oriente: 21.55 m con Manuel Monroy García; poniente: 23.00 m con Cristina Viveros (antes) (ahora) Juana A.; superficie aproximada de: 478.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 434/92, RAUL RODRIGUEZ BELTRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Javier Rodríguez Beltrán; 10.00 m con Cirilo Castillo Olivares; sur: 35.00 m con Silvano Avila Monroy; oriente: 18.70 m con Raúl Muctezuma Rodríguez; poniente: 13.45 m con Av. Insurgentes; 6.00 m con Javier Rodríguez B.; superficie aproximada de: 515.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 435/92, RUELAS GARCIA JUAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con terreno sobrante (Ascencio Rojas Rodríguez); sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 21.00 m con Ascencio Rojas Rodríguez; poniente: 21.50 m con callejón; superficie aproximada de: 425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 436/92, JUAN TELLEZ SOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.20 m con Sabine Soto Pérez; sur: 55.90 m con Braulia Hernández; oriente: 30.60 m con calle de Morelos; poniente: 27.70 m con Angel Casasola; superficie aproximada de: 1,514.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 437/92, JOSE MARIA MENDEZ PALACIOS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.90 m con Martha Méndez de Galindo; sur: 15.90 m con camino público; oriente: 43.00 m con Melitón Méndez y Melitón Sánchez; poniente: 43.00 m con Melitón Méndez y Adela Quijano; superficie aproximada de: 683.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 438/92, MARICRUZ FRAGOSO VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.50 m con servidumbre de paso; sur: 15.50 m con Enriqueta Vega de Fragoso; oriente: 21.25 m con Ana Laura Fragoso Vega; poniente: 21.15 m con Carlos Ricardo Fragoso; superficie aproximada de: 327.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 439/92, VEGA DE FRAGOSO ENRIQUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.50 m con Mariacruz Fragoso Vega, 15.50 m con Carlos Ricardo Fragoso Vega, 14.50 m con Ana Laura Fragoso Vega; 16.30 m con Alfredo Espinoza Toscano; sur: 48.00 m con calle Jazmín; oriente: 50.00 m con calle 29 de Noviembre; poniente: 38.70 m con calle Juventino Rosas; superficie aproximada de: 2402.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 365/92, JOSE INES GARCIA PORFIRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 6.00 m con Alvaro Sánchez González; sur: 6.00 m con calle Proyecto; oriente: 24.00 m con Julia García Ventura; poniente: 24.00 m con Prolongación Leona Vicario; superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 379/92, ELIA BARRETO ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Sagután en los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 63.50 m con Anastacia, Guadalupe y José de apellidos Nava Orta, al norte: primera línea 76.30 m con Anastacia, Guadalupe y José Nava Orta; sur: 109.00 m con Víctor Sánchez Vieyra; oriente: 107.00 m con Magdalena Velasco; poniente: 11.70 m con un camino vecinal, al poniente: primera línea 10.50 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 9,122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 459/92, MARICRUZ LIZBETH MOLINA ROJAS, JESUS SILVA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 19.00 m con Artemio Reyes; sur: 15.40 m con Arnulfo Sánchez; oriente: 29.35 m con Margarito; poniente: 21.40 m con Concepción Segundo; superficie aproximada de: 416.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 284/92, MODESTO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho las Espinas, municipio de San Felipe del Progreso, dis-

trito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 155.00 m con Ismael Ortega; sur: 155.00 m con Jerónimo de los Dolores; oriente: 379.00 m con Rosendo Garduño Sánchez; poniente: 395.00 m con Adolfo Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 251/92, VICENTE GREGORIO MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Hipólito Domínguez en su primera línea, segunda línea 41.50 m con Hipólito Avilés; sur: 82.00 m con Emilia Sánchez; oriente: 67.40 m con Juan Odilón en su primera línea, segunda línea 30.00 m con Hipólito Domínguez; poniente: 114.20 m con David Sánchez y Adela Alberto; superficie aproximada de: 4,244.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 256/92, EUTIQUIO HERNANDEZ FELIPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 98.50 m con Faustino Reyes Morales; sur: 70.97 m con Sr. Félix Martínez Martínez; oriente: 99.30 m con Aurelio Enríquez; poniente: 78.75 m con Sr. Simón Reyes Morales; superficie aproximada de: 7,392.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 18 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 195/92, ARTURO TAPIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 103.85 m con Manuel Hernández; sur: 99.00 m con Remigio Cruz; oriente: 54.00 m con Pedro Marcial; poniente: 53.50 m con Alberto de Jesús; superficie aproximada de: 60-03-75 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 01 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 414/92, JAVIER CONTRERAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas, 21.40 m, 19.60 m, 22.80 m con el río; sur: en cuatro líneas, 26.05 m, 21.65 m, 5.40 m, 8.00 m con camino real; oriente: 60.00 m con Oscar Martín Contreras Díaz; poniente: 66.45 m con Sr. Jesús López; superficie aproximada de: 3,907.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 417/92, SILVIA DIAZ Y MORENO por su menor hija, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huerta del Pedregal municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en dos líneas de 10.35 m y 14.35 m con el río; sur: en tres líneas de 9.00 m, 1.20 m y 12.90 m con José Solares Garduño; oriente: 33.40 m con Adolfo Millán y 5.90 m con Dolores Garduño; poniente: 38.60 m con Oscar Martín Contreras Díaz, superficie aproximada de: 853.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 415/92, GERARDO JAVIER EDGAR CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pedregal, municipio de San Felipe del Progreso; distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en dos líneas de 14.10 m y 6.50 m con camino real antiguo; sur: 4.00 m con camino real; oriente: 24.70 m con carretera San Felipe Carmona; poniente: 5.10 m y 14.30 m con camino real.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 416/92, OSCAR MARTÍN CONTRERAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huerta el Pedregal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas de 41.20 m, 14.40 m y 3.70 m con el río; sur: en cuatro líneas con Avenida Juárez, 3.80 m, 3.90 m, 46.08 m y 2.90 m; oriente: 38.60 m con Gerardo Javier Edgar Contreras; poniente: 60.00 m con Gerardo Javier Edgar Contreras; superficie aproximada de: 3,053.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 330/92, BENJAMIN MORALES BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalna de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 62.50 m con Romo Angeles; sur: 65.70 m con Calletano Vázquez; oriente: 154.50 m con Julio Cruz y Carmen López; poniente: 138.50 m con Calletano Vázquez y Vicente González y Pablo Vázquez; superficie aproximada de: 8,749.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 09 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 341/92, RICARDO CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 35.00 m con camino vecinal a la Concepción de los Baños y San Pedro de los Baños, sur: 35.00 m con Telésforo Cruz Martínez; oriente: 42.00 m con Pablo Pedraza Cruz; poniente: 42.00 m con Remigio Cruz, superficie aproximada de: 1,470.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 399/92, MA, LUISA MODESIA GARDUÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Espinas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 106.00 m con Gaspar Granados, sur: 106.00 m con el ejido de San Jerónimo de los Dolores, oriente: 378.00 m con Roberto Genaro Garduño Rodríguez, poniente: 378.00 m con J. Ascensión Garduño Rodríguez.

Superficie aproximada de: 4.00-6 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 398/92, J. ALBINO GARDUÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Espinas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 106.00 m con Gaspar Granados, sur: 106.00 m con el ejido de la Rosa, oriente: 487.00 m con María de Jesús Teresa Garduño Rodríguez, poniente: 459.00 m con Juana Garduño Rodríguez.

Superficie aproximada de: 5-53-8 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 397/92, MODESTO GONZALEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mexxtepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 21.82 m con José González Medina, sur: 26.84 m con los mismos socios, oriente: 73.82 m con predio de San Agustín Mexxtepec, poniente: 73.19 m con los mismos socios.

Superficie aproximada de: 1,788.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 344/92, CONSTANTINO OROZCO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 25.00 m con Jerónimo Cruz, sur: 25.00 m con calle, oriente: 15.00 m con calle, poniente: 15.00 m con Manuel Orozco Vilchis.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 396/92, ABRAHAM GARCIA BELEM Y JUANA DE JESUS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 9.90 m con Justino Acevedo, sur: 10.00 m con camino vecinal, oriente: 17.00 m con Juan Muñoz Reyes, poniente: 14.15 m con Justino Acevedo.

Superficie aproximada de: 158.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 385/92, GUADALUPE SUAREZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 190.50 m con el Río del Salto, sur: 252.50 m con el ejido de San Bartolo Morelos, oriente: 687.50 m con Ana María Suárez, poniente: 471.80 m con María Teresa Suárez Cordero (fracción de terreno "C y A", respectivamente).

Superficie aproximada de: 109,735.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 366/92, JULIO GARCIA VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 10.50 m con Gonzalo García, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 19.00 m con Juan González, poniente: 19.00 m con Concepción Reyes de Cruz.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5434 JUVENTINO ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de Albarranes, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 91.90 m con Heriberto Delgado, sur: 93.15 m con Leandro Pérez, oriente: 73.00 m con Jesús Velázquez, poniente: 75.38 m con Andrés Carbajal; superficie aproximada de: 6864.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 6435, ROMERO LOPEZ JUVENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.10 m con Sacramento Martínez; sur: 20.25 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 38.20 m con Rosa Montes; poniente: 38.20 m con Alvaro Pérez; superficie aproximada de: 713.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 8869, BRUNO MERCADO BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con calle Ceboruco; sur: 15.00 m con Adolfo Velázquez; oriente: 22.50 m con Víctor Carrillo; poniente: 22.50 m con Fidel García Colín; superficie aproximada de: 337.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 7307, AURELIO MALAQUIAS RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.00 m con Martín Malaquías; sur: 4.00 m con Crispín Malaquías; oriente: 15.00 m con Martín Malaquías Fabela; poniente: 15.00 m con Carmen Chávez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1270/92, ARTURO CHAVARRIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.28 m con el señor Eusebio Rodríguez Tenorio y propiedad particular, y 7.00 m con calle sin nombre; sur: 36.25 m con terrenos de la Ex-Hacienda de Sta. Lucía; oriente: en dos líneas de 400.00 m y 74.55 m con calle sin nombre; poniente: 479.00 m con Olegario Sánchez; superficie aproximada de: dieciséis mil setecientos sesenta y tres metros noventa y cuatro centímetros, predio denominado Michapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1271/92, EUSEBIO RODRIGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.35 m con camino viejo a Zampango; sur: 18.35 m con Arturo Chavarría Pérez; oriente: 32.00 m con propiedad particular; poniente: 32.00 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 587.20 m², predio denominado Michapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1232/92, TOMASA PEGUERO DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Antonio Ponce Horta; sur: 40.00 m con Ricardo Ponce Horta; oriente: 15.00 m con calle; poniente: 15.00 m con Ernesto Serrano; superficie aproximada de: 600.00 m², predio denominado Obra Pja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1232/92, AGUSTIN GARCIA CALDERON y ANA OLIVIA GARCIA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m con Felipe Juárez; sur: 31.70 m con Fidencia García y Ana María Espinosa Meza; oriente: 34.20 m con calle Torres Adalid; poniente: 34.15 m con terreno de propiedad de Telegrafos; superficie aproximada de: predio sin nombre con casa en él construido.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1209/92, ENRIQUE GUTIERREZ MARAVILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 49.10 m con calle Animas; sur: 49.50 m con calle Abasolo; oriente: 53.00 m con sucesión de José M. Germán; poniente: 43.30 m con Angel Gutiérrez; superficie aproximada de: 2,368.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1131/92, CONCEPCION OROZCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos líneas la 1ra. 29.50 m con Juana Orozco, la 2da. 17.30 m con Jaime Curoño y Pedro Gómez; sur: 47.81 m con calle Francisco I. Madero; oriente: en dos líneas, la 1ra. 11.46 m con calle Hidalgo, la 2da. 19.36 m con Juana y Mercedes Orozco Gómez; poniente: 30.30 m con Juana Orozco; superficie aproximada de: 872.48 m², predio denominado La Era con construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1130/92, MERCEDES OROZCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: la primera fracción de La Era: al norte: 29.50 m con Jaime Curoño; al sur: 29.50 m con Juana Orozco; al oriente: 11.46 m con Av. Hidalgo; al poniente: 11.46 m con Jaime Curoño y Concepción Orozco; superficie de: 337.62 m², la segunda fracción: norte: 18.87 m con Alfonso Jiménez; al sur: 18.31 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 28.21 m con Juana Orozco Gómez; al poniente: 26.13 m con Epigmenio Palacios; superficie aproximada de: 510.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1129/92, JUAN AOROZCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: La Era: norte: 29.50 m con Mercedes Orozco; al sur: 29.50 m con Concepción Orozco; al oriente: 11.46 m con Av. Hidalgo; al poniente: 11.43 m con Concepción Orozco; superficie: 337.48 m², con construcción: la segunda fracción: al norte: 18.37 m con Alfonso Jiménez; al sur: 18.31 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 30.30 m con Concepción Orozco; al poniente: 28.21 m con Mercedes Orozco; superficie aproximada de: 543.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1290/92, JUAN CALZADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 34.00 m con Fabián Hidalgo, sur: 34.00 m con señor Trinidad Hidalgo León, oriente: 9.00 m con señor Delfino Hidalgo, poniente: 9.00 m con camino nacional Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5430.—21, 24 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1005/92, FELIPE TALAVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Progreso Sur S/N, en Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 6.00 m con anteriormente Manuel Mercado y actualmente Francisco Cuevas; sur: 7.00 m con María Miranda; oriente: 20.00 m con anteriormente Manuel Mercado y actualmente Román Alonso; poniente: 19.25 m con calle de su ubicación.

Con una superficie aproximada de: 125.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

5424.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11825/92, MA. GUADALUPE ESTRADA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 30.00 m con Vicente Estrada; al sur: 30.00 m con Rancho Santa Fé; al oriente: 10.00 m con carretera Toluca-Almoloya; al poniente: 10.00 m con Casimiro Reyes, superficie 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11823/92, MARIA OLGA JAIME XOSPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 24.00 m con María Olga Jaime; al sur: 24.00 m con la calle Aldama; al oriente: 12.20 m con Telésforo González; al poniente: 6.50 m con María Elena Cuernca; superficie: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5126.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11827/92, JULIA SOTERO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 14.00 m con zanja; al sur: 14.00 m con zanja; al oriente: 122.00 m con Andrés Chávez; al poniente: 122.00 m con Maricela Margarita y Martín Reyes; superficie 1,708.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5425.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11799/92, MANUEL PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 56.40 m con Anreca Pérez; al sur: 56.40 m con Alejandro Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con calle Reforma; superficie de: 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11798/92, SERGIO PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 56.40 m con Severo Pérez; al sur: 56.40 m con Andrés Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie: 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11797/92, BLAS PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 56.40 m con Benito Dorantes; Bernardo Díaz y Amparo González; al sur: 56.40 m con Sergio Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11796/92, ANDREA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 56.40 m con Sergio Pérez; al sur: 56.40 m con Manuel Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11795/92, GUILLERMINA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 56.40 m con Blas Pérez; al sur: 56.40 m con calle s/n.; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie: 1,393.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9060/92, ROSA SERRANO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 13.50 m con Víctor Neprete Alburán; sur: 13.50 m con J. Asunción Hernández; oriente: 6.40 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 6.40 m con Asunción Eguival A.; superficie aproximada de: 86.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9064/92, EDUARDO SERRANO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 16.45 m con Pedro Piña; sur: 16.45 m con Rosario Olivarez; oriente: 7.90 m con calle Reforma; poniente: 7.90 m con Luciano Serrano; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9063/92, EDUARDO SERRANO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 51.00 m con Guadalupe Espinoza; sur: 53.00 m con Félix Albarrán; oriente: 48.00 m con Adrián Espinoza; poniente: 50.60 m con Mariana Espinoza; superficie aproximada de: 2,563.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9062/92, PETRA GARCIA VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 40.00 m con Eustolio Romero; sur: 40.00 m con Ricardo Zamudio y acceso a la Av. Guadalupe; oriente: 8.00 m con Juan Moreno; poniente: 8.00 m con Ma. Columba García; superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9061/92, ROSA MARIA ALCANTAR VELAZQUEZ y JEAN VELLEJO TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: en 3 líneas de 5.68, 3.32 y 13.00 m con Domingo Vallejo y Daniel Cruz Archundia; sur: en 3 líneas de 5.68, 9.20 y 13.00 m con Hipólito Vallejo Enriquez; oriente: 14.52 m con Domingo Vellejo; poniente: 2.00 m con calle Moctezuma; superficie aproximada de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9059/92, RAYMUNDO RUIZ ECHEVERRIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 14.50 m con Srta. Teresa Ruiz; sur: 14.50 m con Eduardo Ruiz E.; oriente: 12.50 m con Eduardo Ruiz E.; poniente: 12.50 m con calle Miguel Hidalgo; superficie aproximada de: 177.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9058/92, ALFREDO ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 15.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya; sur: 15.00 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 7.00 m con Privada Pensador Mexicano; poniente: 7.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya; superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9057/92, JUAN BASTIDA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya; sur: 20.00 m con Fernando Villameres Albarrán; oriente: 10.00 m con Cosme Vargas Mucio; poniente: 10.00 m con Privada de Pensador Mexicano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9056/92, MA GUADALUPE JAIMES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 12.60 m con calle Nicolás Bravo; sur: 17.00 m con Margarita Díaz Vda. de Mondragón; oriente: 10.10 m con Av. Guadalupe línea en forma de arco; poniente: 9.43 m con María Montañón Albarrán; superficie aproximada de: 136.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9055/92, EUSTOLIA ALBARRAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 17.80 m con Marcos Albarrán Albarrán; sur: 17.80 m con Jardín de Niños; oriente: 10.52 m con calle 5 de Mayo; poniente: 11.00 m con Eupidia Rossano Miranda; superficie aproximada de: 191.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9032/92, YOLANDA TREJO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m con Alejandro Jiménez Moreno, sur: 14.30 m con Ernesto Gamboa Albarrán, oriente: 7.00 m con privada sin nombre, poniente: 7.00 m con Gerardo Jiménez Moreno.

Superficie aproximada de: 100.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5433 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9036/92, GUSTAVO BENITEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con Av. Boulevard Jesús Reyes Heróles, sur: 8.00 m con Salvador Gamboa Torres, oriente: 37.50 m con Esteban Gamboa Torres e Hilda Cruz, poniente: 37.50 m con Salvador Gamboa Torres.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9037/92, JUAN MANUEL VARGAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 10.50 m con Balbina Negrete Vda. de Santana, sur: 10.50 m con calle Nicolás Bravo, oriente: 7.30 m con Av. Guadalupe, poniente: 7.30 m con Vicente Archundia.

Superficie aproximada de: 76.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9038/92, EFRAIN ROMERO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.60 m con Apolinar Santana, sur: 2 líneas una de 2.02 m y 11.75 m con calle Rayón y con Fabián Santana, oriente: 43.18 m con Juan Alcántara, poniente: en 2 líneas de 19.40 y 23.78 m con Fabián Santana y Blandina Santana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9039/92, MA. GUADALUPE JIMENEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.30 m con calle Pino Suárez, sureste: 33.55 m con calle Alpinismo, poniente: 32.50 m con José Manuel Pérez.

Superficie aproximada de: 271.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5433 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9040/92, MA. DE LOURDES ROSALES ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Reyes García, sur: 16.00 m con Carmela Rojas y Lupe Rojas, oriente: 16.00 m con calle Hidalgo, poniente: 16.00 m con Occas Millán.

Superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9041/92, MA. DEL CARMEN ALBARRAN PEGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 12.85 m con Martha Albarrán Peguero, sur: 12.85 m con Luis Martínez García, oriente: 14.23 m con andador sin nombre, poniente: 14.23 m con Fortunato Castañeda y Leopardo Archundia C.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9042/92, ANASTACIO DE PAZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.16 m con Arturo Torres Hidalgo, sur: 12.16 m con Josefina Torres Hernández, oriente: en 4 líneas de: 1.40, 1.75, 2.04 y 2.10 m con Arturo Torres Hidalgo y privada Elisola, poniente: 5.25 m con Josefina Torres Hernández.

Superficie aproximada de: 62.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9043/92, MA GUADALUPE SALGADO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 18.00 m con Elvira Castañeda; sur: 18.00 m con Josefa Vallejo; oriente: 9.00 m con Gustavo Garcés Albarrán; poniente: 9.00 m con Miguel Albarrán Anaya.

Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9047/92, ROSA MA. MONDRAGON DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 22.00 m con pasillo; sur: en 3 líneas de: 16.25, 2.80 y 5.75 m con Amador Blanquet; oriente: 9.40 m con Av. Guadalupe; poniente: 11.84 m con Margarita Díaz.

Superficie aproximada de: 210.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.— C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9044/92, JORGE ALEJANDRO SANTAMARIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.10 m con Elena de la Cruz Santamaría Mejía; sur: 20.10 m con Félix Albarrán; oriente: 57.00 m con Mariana Espinoza; poniente: 57.00 m con Esther Camacho Santamaría.

Superficie aproximada de: 1,145.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9048/92, MARGARITA MONDRAGON DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 9.20 m con calle Nicolás Bravo; sur: 23.35 m con Dolores y Genoveva Mondragón Díaz; oriente: en 5 líneas de: 12.60, 5.60, 2.10, 4.20 y 9.06 m con Josefina Mondragón Díaz; poniente: 21.12 m con Carlos Vallejo.

Superficie aproximada de: 357.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.— C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9045/92, ROBERTO CHADARRAMA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 9.00 m con Reyna Camacho de López; sur: 9.00 m con calle de la Cruz; oriente: 13.00 m con Melicio Sánchez Vargas; poniente: 13.00 m con Dolores García Alameda.

Superficie aproximada de: 603.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9049/92, ELENA DE LA CRUZ SANTAMARIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.10 m con José Luis Santamaría Mejía; sur: 20.10 m con Jorge Alejandro Santamaría Mejía; oriente: 30.00 m con Mariana Espinoza; poniente: 30.00 m con Esther Camacho Santamaría.

Superficie aproximada de: 603.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.— C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9046/92, ANABEL GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.25 m con José López Mendoza; sur: 18.15 m con Susana López Mendoza; oriente: 6.75, 2.15 y 2.50 m con Felipe Albarrán Miranda; poniente: 8.15 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 157.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9050/92, CRISTOBAL PEÑA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: y sur: 11.25 m con calle Ignacio López Rayón; oriente: 22.00 m con José Luis Reyes; poniente: 25.00 m con Av. Alpinismo.

Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a siete de agosto de 1992.— C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9051/92, ALFONSO ESPINOZA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con Pascuala Castillo Vda. de Zamudio; sur: 18.05 m con Andrés García Montes de Oca; oriente: 11.30 m con Eleazar Flores; poniente: 9.54 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles.

Superficie aproximada de: 153.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9052/92, SILVIA ALBARRAN PEGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.85 m con calle Independencia; sur: 8.85 m con Olga E. Albarrán Peguero; oriente: 18.00 m con Silvana Mulhia; poniente: 18.00 m con servidumbre de paso o corredor

Superficie aproximada de: 159.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9053/92, JOSE LUIS LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m con privada de Llano Chico; sur: 10.00 m con privada de Bucarali; oriente: 21.00 m con Francisco García Hernández; poniente: 15.00, 3.00 y 6.50 m con Angel García y Tomás Marín Bobadilla

Superficie aproximada de: 195.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9054/92, FLAVIANO TOMAS ALBARRAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Av. Libertad; sur: 18.00 m con Marcos Albarrán Albarrán; oriente: 17.10 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 17.20 m con Elpidia Rossano Miranda.

Superficie aproximada de: 307.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11440, MARCOS ZARZA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 105.00 m con terreno de la Unidad Deportiva, sur: 105.00 m con Isaias Esquivel Gutiérrez, oriente: 24.20 m con Franco Naca, poniente: 24.20 m con camino.

Superficie aproximada de: 241.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5429.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11250, GUSTAVO ENRIQUE FLORES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Los Jinetes No. 1000, municipio de Cacahoacán, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 168.40 m con Francisco González, sur: 168.40 m con Asencio Pérez, oriente: 10.50 m con Jorge Valdez, poniente: 10.52 m con Trinidad Barrera.

Superficie aproximada de: 1768 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5434.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1286/92, SR. FRANCISCO LOPEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 33.96 m linda con carretera federal; sur: 33.14 m linda con Concepción González Escutia; oriente: 416.43 m linda con Higinio González Gutiérrez, Gaspar Manjarrez González, Carlos González Escutia, Rafael Delgadillo Porcayo, Daria Espinoza de Núñez; poniente: 421.43 m linda con Río Lerma.

Superficie aproximada de: 13,915.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5416.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11677, SRA. EMILIA ROJAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 70.90 m linda con zanja; sur: 70.90 m linda con Inocente Villa; oriente: 15.00 m linda con Francisco Acevedo Mejía; poniente: 15.00 m linda con calle Querétaro.

Superficie aproximada de: 1063.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5416.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11690, LAURA CONTRERAS DE ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje conocido como La Palma, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.06 m colindando con camino que conduce al pueblo de Zaragoza, sur: 30.96 m colindando con propiedad particular del señor Raúl Almazán, oriente: 76.08 m colindando con propiedad del señor Abundio Medina, poniente: 76.08 m colindando con propiedad del señor Angel Aguilar.

Superficie aproximada de: 2.615,28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5417.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 147/92, SOLEDAD GALINDO SALGADO VDA. DE MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.00 m con Dominga Avilés, sur: 13.00 m con José Hernández, oriente: 30.00 m con la plaza de San Pedro Limón, poniente: 30.00 m con terrenos del fundo legal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5423.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 148/92, MIREYA ALEJANDRA, RAMIRO ALFONSO, Y RODOLFO JOSE FRAGA MENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Las Huertas, municipio de Zacuapán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 547.00 m con un arroyo y terrenos del señor Santiago Rodríguez, sur: 615.00 m con seis medidas y con un arroyo y Juana Rodríguez, oriente: 649.00 m con terreno de Juana Rodríguez, y camino a Tezicapan, poniente: 782.00 m con seis líneas con río de El Alacrán y Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 15-06-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5428.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1092/92, GILBERTO MARTINEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Eladio Ramírez; sur: 30.00 m con Joaquín Hernández; oriente: 10.00 m con calle Acapulco; poniente: 10.00 m con Joaquín Hernández R.

Superficie aproximada de: 300,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5433.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 400/1173/91, LETICIA CORTES DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Santiaguillo, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 7.75 y 3.00 m con Belém Flores y Vicente Campos; sur: 10.75 m con cerrada Juárez, oriente: 18.64 m con Jorge Avila; poniente: 10.00 y 8.64 m con Belém Flores.

Superficie aproximada de: 122,88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5433.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 311/92 C. IRENE NOGUEZ SANDOVAL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., mide; al norte: 25.00 m con terreno del vendedor; al sur: 25.00 m con rastro; al oriente: 20.00 m con camino real; al poniente: 20.00 m con terreno del vendedor.

Superficie aproximada de: 500.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 316/92, C. LEONEL PRECIADO PARTIDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón; Méx., que mide; al norte: 20.00; 23.00; 52.50; 41.00; 20.00; 16.00; 15.00 y 11.00 m con Antelma E. Martínez; al sur: 38.00; 18.50; 42.00; 12.00 m con Ramona González; al oriente: 23.00; 23.00; 12.00; 23.00; 50.00; 46.00; 42.00 m con canal; al poniente: 33.50; 9.50; 23.50; 19.00; m con camino.

Superficie aproximada de: 14,952.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 317/92, C. BEATRIZ PAREDES MONROY; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 109.45; 89.40; 64.5; 62.36; 45.52; 58.61 y 197.63 m con Ana María Aguilar; al sur: 71.70; 124.43; 64.52; 66.74; 54.88; 47.00; 39.00; 57.42; 61.42; 99.18; 105.25; 60.17 m con Ana María Aguilar; al oriente: 47.30; 77.65; 120.05 m con río La Capilla; al poniente: 61.62; 124.50 m con Com. San Francisco Las Tablas.

Superficie aproximada de: 13-11-84 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 318/92, C. ANA MA. FEREZ DE CABALLERO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 209.07; 89.90; 440.49; 168.15; 129.87; con Agustín Alcántara; al sur: 90.27; 44.20; 51.13; 252.87; 94.98; 948.13 m con Engracia Martínez y río; al oriente termina en punta; al poniente: 471.79 m con Juan Villegas Paredes.

Superficie aproximada de: 34-79-38 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 315/92, C. MANUEL TORRES GIL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 49.60 m con Manuel Torres; al sur: 93.50 m

con Jaime Miranda M., al oriente: 3.00; 43.50; 4.50; 34.90; con Hrs. Cirilo Barrera; al poniente: 79.50 m con Manuel Torres.

Superficie aproximada de: 5,026.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 314/92, C. JULIA RUIZ LEDEZMA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 56.00; m con Javier Ruiz H., al sur: 6.00 m con José Polo R. Y/O; al oriente: 220.00 m con Raúl Romero S., al poniente: 204.00 m con Teófilo Ruiz L.

Superficie aproximada de: 12-416.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 313/92, C. MACEDONIO TORRES DE LEON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 55.46 m con Rafael Ordóñez; al sur: 80.72 m con camino V; al oriente: 15.00; 22.00 y 3.30 m con Rafael Ordóñez A., al poniente: 37.00 m con Eladio Tolentino.

Superficie aproximada de: 2,632.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 312/92, C. MA. GUADALUPE ROSAS MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con Gerardo de Jesús B., al sur: 20.00 m con Eusebia Martínez, al oriente: 15.00 m con Abdón Rojas; al poniente: 15.00 m con Isidro Hernández.

Superficie aproximada de: 309.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 7

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

EFREN PATIÑO NAVARRETE, Notario Público número siete del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que por escritura número doce mil doscientos cincuenta y cuatro, volúmen doscientos catorce, de fecha veintisiete de julio del año en curso, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Cándido Salgado Lara, en favor de la señora Marina Chacón viuda de Salgado, quien aceptó la herencia y en la misma el señor Manuel Salgado Chacón, aceptó y profesó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

NOTA.—Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en algún periódico de circulación.

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de septiembre de 1992.
LIC. EFREN PATIÑO NAVARRETE.—Rúbrica.

5349.—14 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 319/92, C. CELSO OCAÑAS SOSA, promueve inscripción administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 44.76 con Nicasio Andrés; al sur: 59 con Ernesto Sosa; al oriente: 147 con Eustaquio Domínguez; al poniente: 182 con Pascasio Santiago y/o, superficie: 8,529.32 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 329/92, C. AURELIANO DE LA CRUZ ESCOBAR, promueve inscripción administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: 1er. predio al norte: 100 con Juan de la Cruz; al sur: 100 con camino; al oriente: 59.30 con Guadalupe Caballero; al poniente: 59.30 con campo M., superficie: 5,900 m². 2do. predio al norte: 100 con Inés Cruz; al sur: 104 con Juan de la Cruz; al oriente: 150 con camino; al poniente: 150 con Raúl Olvera; superficie: 10,500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 371/92, C. SILVIA HURTÓN ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 26 con Hermelinda Aldana; al sur: 36 con Manuel Valle; al oriente: 52 con Consuelo Barrera; al poniente: 59 con camino; superficie: 1,618.00 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 322/92, C. JUAN AGUILÓN REID Y OTRA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 74 con José Vázquez; al sur: 74 con José Vázquez; al oriente: 14 con José Vázquez; al poniente: 39 con vía de Juan Barrera; superficie: 1,961 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 323/92, C. ROMAN HIES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 33.30 con Melitón Alcántara; al sur: 10.91, 6.50, 22.31 con Juan García; al oriente: 10.47 con Melitón Alcántara; al poniente: 4.06 con C. Irzurgatzen; superficie: 206.77 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11071, JORGE MALVAEZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 79.00 m con José Malvárez Hernández; sur: 65.00 m con Reyna Malvárez Contreras; oriente: 25.70 m con Vialidad Zinacantepec San Luis Mexitepec; poniente: 30.30 m con antiguo camino a Zinacantepec; superficie aproximada de: 1814 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5492.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 11072, JORGE MALVAEZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.70 m con Reyna Malvárez Contreras; sur: oriente: 79.00 m con Vialidad San Luis Mexitepec; poniente: 92.00 m con antiguo camino a Zinacantepec; superficie aproximada de: 1816.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5492.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8635, MAGDALENO GARCIA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Trinidad García Gómez; sur: 30.00 m con Trinidad García Carbajal; oriente: 18.00 m con callejón de Bravo; poniente: 18.00 m con Trinidad García Carbajal; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5484.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 3634 TRINIDAD GARCIA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Carlos García Gómez; sur: 30.00 m con Magdalena García Gómez; oriente: 18.00 m con callejón de Bravo; poniente: 18.00 m con Trinidad García Carbajal; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5484.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8633, CARLOS GARCIA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Guadalupe Vargas; sur: 30.00 m con Trinidad García Gómez; oriente: 18.00 m con callejón de Bravo; poniente: 18.00 m con Trinidad García Gómez; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5484.—24, 29 septiembre y 2 octubre